
[Borrador número 158](#)

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

[Rocio Mora](#)

Autores y/o editores

[Mora-Quiñones, Rocío Clara Alexandra](#)

En algunos países, como Canadá y Nueva Zelanda, se ha construido una medida univariada de los efectos de la tasa de interés y de la tasa de cambio sobre la actividad económica y los precios, conocido como Índice de Condiciones Monetarias (ICM). El objetivo de este trabajo es construir el

Indice de Condiciones Monetarias para Colombia, con el cual se logre observar el grado de relajación o de contracción de las condiciones monetarias con respecto a un año base elegido para el estudio. En particular, a partir de la estimación de un modelo macroeconómico estándar de dos ecuaciones simples, se fijan los efectos relativos de las variaciones de la tasa de cambio y de la tasa de interés sobre la demanda agregada y la inflación, contribuyendo a caracterizar el estado actual de la política monetaria. De los resultados obtenidos, se establece una relación de 1:4 de la tasa de interés y de la tasa de cambio sobre la demanda agregada, y una relación de 1:6 entre la brecha del producto y la tasa de cambio sobre la inflación. En una economía abierta y pequeña como la colombiana, el ICM asegura la consideración de ambos efectos sobre el diseño de la política monetaria, proporcionando información útil para la evaluación y el ajuste de las condiciones monetarias en línea con el cumplimiento de la meta de inflación.